

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 6 de Noviembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.675

Nuevas declaraciones del general Martínez Campos.

El corresponsal del «Times».

Todos los periódicos publican hoy extensos extractos de la última carta de la Habana que ha publicado el Times, que en su esencia concuerda con lo adelantado ya por los corresponsales de El Imparcial y del Heraldo. Contiene, sin embargo, algunos perfiles de novedad que aconsejan su reproducción.

La carta del corresponsal del Times está basada sobre una reciente entrevista con el general.

En esta conferencia dijo el ilustre caudillo que la marcha de la campaña era satisfactoria; los insurrectos no han logrado ventaja alguna. En la provincia de Santiago de Cuba son numerosos y están armados con abundancia de armas y municiones. En Puerto-Príncipe tienen pocos rifles y municiones.

La dificultad de vigilar las costas es impedir las expediciones filibusteras, es una cuestión importantísima a resolver.

Las comunicaciones son difíciles, y es cuestión importante que debe resolverse tanto bajo el punto de vista de las necesidades estratégicas, como bajo el de dar trabajo a los braceros.

La táctica de los insurrectos sigue siendo la de ocultarse en bosques impenetrables para columnas de tropas regulares, por lo que es difícilísimo dar con ellos y batirlos. Es indispensable, por muchas razones, no ejercer con ellos crueldades que repugnen a la humanidad propia de pueblos civilizados.

Puedo afirmar—dijo—que la política de templanza es de mi propia iniciativa y entiendo que constituye la única manera de obrar justa, humana y conveniente, y la seguiré sin modificación alguna mientras opere este cargo.

Si desapareciera la confianza que me ha otorgado el gobierno, se me sustituirá por otro general, pero yo no cambiaré el método que me he propuesto.

No tomaré el mando personal de las operaciones, a menos que contra toda verosimilitud se concentren los insurrectos.

Bajo el punto de vista político, el general cree absolutamente necesario implantar las reformas administrativas con amplio espíritu liberal; pero no puede admitirse compromiso ninguno de implantar la autonomía que amenaza a España, así como admitir de los insurrectos sumisión ninguna que no sea la más incondicional, dejando a la Metrópoli toda libertad en su conducta posterior.

Respecto a la situación política, el general dijo que cuando la insurrección desapareciera sería de urgente necesidad deliberar respecto a algunas reformas que son necesarias. La cuestión de los negros añade al problema, a favor de suyo, grandes complicaciones. Puesto que se trata de imponer la autonomía a España, no estando en la isla todos los partidos conformes con ella, no resulta una solución satisfactoria para acabar con los disturbios del país.

Añadió que no era posible obtener la paz del momento por compromisos del porvenir.

El corresponsal dirigió al general esta pregunta:—¿Está Ud. satisfecho de la conducta de los Estados Unidos respecto a España?

Martínez Campos contestó:—Creo que se nos molesta sin necesidad en asuntos de poca importancia, como por ejemplo el del *Alliance*. No estimo justo que se nos dirijan reclamaciones respecto incidentes de escaso interés en circunstancias como las actuales.

Luego el corresponsal, hablando ya por su cuenta, consignó que el general habla con entera franqueza, con gran rectitud de criterio y con absoluta sinceridad, pero que desconociendo muchos sucesos que ocurren a su alrededor, y que contribuyen a aumentar cada día la ruptura de España y Cuba y a hacer más grande el odio de los rebeldes y de sus amigos.

Respecto a operaciones militares, dice el corresponsal que se envían columnas en todas direcciones, que a veces escaramuzan con los rebeldes, sin que obtengan resultado alguno útil de estos combates.

Los insurrectos dicen que se les ha ordenado por sus jefes que no combatan para vencer, sino que se disuelvan en cuanto se les haga resistencia, orden que cumplen al pie de la letra.

«Así, pues—opina el corresponsal—nada significan los combates en que los insurrectos huyen. Es indudable que los rebeldes aumentan y que cada día recorren una parte mayor de la isla.»

El Times, además de publicar la correspondencia de su corresponsal que queda tramitada, escribe un artículo juzgando la situación de Cuba.

Dice el mencionado periódico, que el general Martínez Campos parece un optimista invencible.

«Pero es evidente—añade—que el ejército español avanza poco en su campaña de reducir el campo de operaciones de la rebelión, que puede continuar indefinidamente en sus actuales condiciones.»

Sin embargo, decidir si el general haría mejor en cambiar de conducta, es asunto difícil. La situación económica del país, que es deplorable, explica la situación militar y política.

Termina el Times su artículo haciendo juicios poco benevolos sobre la inactividad militar del ejército de Cuba, y señalando como inevitable el establecimiento de la autonomía.

Como complemento de las precedentes impresiones, debe añadirse, rindiendo tri-

buto a la verdad, que contra todos sus deseos, el general en jefe no ha podido dar gran impulso a las operaciones a causa de las lluvias, que este año se han prolongado más que otros.

En cuanto a las ideas favorables a la autonomía que en el telegrama de hace unos cuantos días atribuyó el propio corresponsal al general Martínez Campos, se advierte que en esto hubo error.

Bien se ve, por las últimas declaraciones de todos los corresponsales, que el general es partidario de la pronta implantación de las reformas interpretadas con criterio expansivo; pero que no acepta la autonomía, y menos en las actuales circunstancias.

POR PETENERAS.

La mejor prueba de que *El Liberal* no tiene razón en el pleito que estos días mantiene con *El Correo* sobre la actitud del señor Sagasta, es el lenguaje descompuesto que hoy emplea, tan fuera de los hábitos cortesanos que nuestro estimado colega usa de ordinario.

El Liberal había dicho—esta es la cuestión—que un ex-ministro había servido de intermediario entre los Sres. Cánovas y Sagasta para concretar acuerdos, y nosotros lo negamos, con la debida autorización del jefe del partido liberal.

Hoy ya no insiste en este particular *El Liberal* procurando, sin embargo, embrollar la cuestión con supuestos y reflexiones fuera de lugar.

El Correo no ha tenido nunca la pretensión ridícula de acaparar al Sr. Sagasta cuando tenga que hacer alguna declaración.

Pero cuando surgen incidentes que merecen aclaración, nos acercamos al Sr. Sagasta, y con su venia decimos aquello que consideramos ajustado a la verdad; claro es que procurando, en estos pasos servirlo a él, con preferencia al Sr. Cánovas, lo cual suponemos que no maravillará a *El Liberal* sean cualesquiera sus inclinaciones en contrario.

En cuanto al afán que tiene *El Liberal* de que hable el Sr. Sagasta, cual si fuese el encargado de las responsabilidades del señor Cánovas, esta insistencia descubre perfectamente su plan.

El Sr. Sagasta ya ha dicho lo que tiene que decir, y cuando sea oportuno añadirá lo que le parezca conveniente.

Si los conservadores están descontentos del general Martínez Campos, que resuelvan la cuestión por sí mismos.

Mezclar en estas cosas el nombre del señor Sagasta y suponerlo de acuerdo con el Sr. Cánovas, es una burda habilidad.

Cada cual debe ser responsable de sus actos.

Pase que el gobierno se haya ausentado de Madrid para residir en la Habana—pues esto está ocurriendo—pero que se pretenda también que lo poco que queda aquí, se arroje, en parte, sobre las espaldas del señor Sagasta, nos parece demasiado fuerte. Aunque opine lo contrario *El Liberal*.

EL PROCESO DEL MARQUÉS DE NAYVE.

Recordarán nuestros lectores los antecedentes del curioso y dramático proceso contra el marqués de Nayve, cuya vista se viene verificando durante los últimos días en Bourges, pueblo del Mediodía de Francia.

Hace algún tiempo dimos cuenta en las columnas de *El Correo* del hecho que originó esta causa, promovida por la marquesa de Nayve contra su esposo, a quien acusa de haber dado muerte a un hijo natural (de la marquesa) arrojándole por un despeñadero de la costa de Nápoles.

La vista del proceso ha causado extraordinaria expectación en toda Francia, y los periódicos de este país publican largas reseñas de las sesiones del juicio oral.

Con objeto de que nuestros lectores puedan formarse cabal idea de los incidentes de este juicio, nos parece oportuno adelantar un breve relato de los hechos anteriores y posteriores al matrimonio de los marqueses de Nayve, enlazados con la misteriosa muerte del hijo natural de la marquesa.

Es ésta hija de una aristócrata y acomodada familia de Berry, que la dió educación apropiada a su clase; mas dejándola cierta libertad, que ella aprovechaba para hacer excursiones por los alrededores del castillo donde vivía.

En una de esas excursiones, un criado de su casa, la esperó en el campo, salió a su encuentro y la violentó.

De resultas de este hecho, la joven que entonces contaba diecisiete años, quedó en cinta.

Sus padres, para ocultar el vergonzoso suceso, la llevaron al Havre, donde aquella dió a luz un niño, a quien pusieron el nombre de Hipólito Menaldo.

El niño fué separado de su madre y confiado al cuidado de una mujer, llamada María Chaix, en Grenoble.

Dos ó tres años después de esto, los padres de la actual marquesa acendieron a una agencia matrimonial de Lyon con objeto de que ésta buscara para su hijo un «novio con títulos», expresando que se trataba de una rica heredera *avec tache*.

El marqués de Nayve, también hijo natural, aunque legitimado, deseoso de reunirse a sus pergaminos el dinero de que carecía, se dirigió en seguida a la Agencia, haciéndole proposiciones, y poco después se verificaba su enlace con la señorita en cuestión, Mlle. Massé de Bapdeuille.

Trascurrieron algunos años, creyendo todo el mundo felices a los dos esposos, hasta que el marqués, asediado siempre por la idea del bastardo hijo consiguió fuera separado de María Chaix e internado en un seminario, de donde le sacó más tarde, di-

ciendo a su mujer que quería llevarlo a América.

En este viaje atravesó Italia, viajando en segunda y ocultando su nombre, y estando en Sorrento, una tarde salió a pasear con el niño, y al llegar a un sitio de la costa donde el camino bordea un precipicio, el niño desapareció, regresando solo el marqués a su domicilio y no dando cuenta a nadie de lo sucedido. A su mujer le comunicó la desaparición de Menaldo desde Marsella, algunos días después de ocurrir el suceso, sin indicar ninguna idea de la muerte de este.

El cadáver de Menaldo fué encontrado poco después por unos pescadores. Trascurrieron diez años, durante los cuales el carácter duro del marqués se fué agrandando cada vez más, maltratando con frecuencia a su mujer y sus hijos. Falta poco tiempo para que el delito prescribiese, cuando un día fué detenido por la policía, acusado por su esposa de haber sido autor de la muerte de Menaldo.

Prescindiremos de muchas de las declaraciones de los testigos llamados ante el tribunal que entiende en la causa, limitándonos a transcribir la del marqués y la marquesa de Nayve, acusado y acusadora, por ser las más interesantes y las que contienen los datos de más importancia para poder formar un juicio aproximado del hecho y de la responsabilidad del procesado.

Cuando este se presentó en el tribunal, fué examinado con ansiosa curiosidad por el público. El marqués de Nayve es de poca estatura, grueso, calvo y cano.

Su actitud ni era de arrogancia ni de abatimiento.

Entre el público despertaba mucho interés la presencia de los hijos del procesado, acompañados por su madre. Esta llevaba una *toilette* sencillísima, y revela ordinariamente en su actitud y sus maneras.

El primer interrogatorio que el presidente dirigió al marqués, fué relativo a los antecedentes del mismo.

Estos resultan inmejorables. El procesado explica su separación de la marquesa diciendo que se le hizo insostenible su compañía por las acritudes con que le trataba.

Preguntado por qué contrajo matrimonio con una mujer que había dado a luz estando soltera, contestó que la consideraba irresponsable de aquella falta porque cuando nació el niño Menaldo—que es el muerto de antes—la actual marquesa era una jovencita sin experiencia alguna.

Sostuvo el marqués que María Chaix, encargada de criar al niño cerca de Orleans, sabía el nombre de la madre.

En las contestaciones demuestra el marqués una gran tranquilidad. Todo lo discute; refuta todos los cargos, y ni se le escapa una respuesta lógica ni le sorprende la más hábil pregunta.

Invitado a que explicara el por qué había tratado siempre de impedir que su hijo Menaldo sostuviera correspondencia con su nodriza María Chaix, contestó que si procedió de este modo no fué, como se ha supuesto, para evitar que Menaldo supiera por María el nombre de su madre, sino con el propósito de cortar toda relación entre ambos, a fin de que la nodriza no pudiera arrebatárselo completamente el cariño de su hijo.

Refirió después las escapatorias que repetidas veces hizo Menaldo del colegio donde cursaba sus estudios, amenazando su relato con curiosos e interesantes episodios.

Interrogado acerca del viaje que efectuó a Italia en compañía de su hijo, el marqués de Nayve, empezó negando enérgicamente y con la mayor resolución que durante la travesía de Roma a Nápoles hiciera cambiar de calcetines a Menaldo dentro del compartimiento en que viajaban, como ha declarado un caballero de nacionalidad italiana que iba en el mismo coche.

Dice que la magnificencia del paisaje y el grandioso espectáculo del Vesubio en erupción fueron la causa de que él y su hijo recorrieran a pie la distancia que media entre Sorrento y Vicoqueuse.

El marqués asegura que todo el camino lo recorrieron gozando del paisaje, en apacible y afectuosa conversación y discutiendo tranquilamente, como dos buenos camaradas.

Afirma que una urgente necesidad le obligó a separarse por breves momentos de Menaldo.

Cuando volvió al sitio donde dejó a su hijo, lo encontró desierto. Añade que alarmado por la ausencia de Menaldo, empezó a llamarle a grandes voces. Todo inútil; su hijo no le respondía.

Cuando el presidente se dirigió al marqués de Nayve, hablándole de los sentimientos de caballería que debe abrigar todo pecho honrado, y del cariño que inspiran los hijos, el procesado prorumpió en sollozos, una palidez cadavérica pintose en su semblante, y fué, por último, acometido de un síncope que le privó del conocimiento durante algunos instantes.

Entre el público se produjeron fuertes rumores de desaprobación por las palabras del presidente, que habían dado lugar a tan desagradable escena.

El abogado M. Dauet se encaró con el presidente, a quien apostrofó por su crueldad.

Repuesto de su accidente, el marqués de Nayve, entre sollozos y lamentos, hizo protestas de inocencia, asegurando que la fatalidad había acumulado sobre él todos los indicios que le condenan.

Añadió que antes de decidirse a adoptar una resolución, después del gravísimo accidente ocurrido en su viaje a Italia, había consultado con personas respetabilísimas cuál debía ser su proceder y que le aconsejaron todas ocultarse la desaparición de su hijo.

Dice también que si atendió al consejo y no dió cuenta de la pérdida de Menaldo, fué porque no padeciera en lo más mínimo el honor de su esposa.

Dice que como la marquesa le acusa de todo, no dirá nada que le pueda favorecer, y supone que aquella señora procede aconsejada por el abate Rossetot.

También acusa a éste de haber hecho desaparecer varios importantes documentos que le favorecían.

Niega con insistencia que pegase jamás a la marquesa ni a sus hijos.

—Estos—añade—han sufrido varias veces malos tratamientos, pero ha sido por parte del abate Rossetot.

Ocupándose de interioridades de la vida conyugal, refiere con minuciosos detalles ciertos pasajes, de los cuales se desprenden tremendos cargos contra su esposa y contra el abate antes citado.

Continuando en su declaración, afirma con voz tranquila y reposada que la marquesa de Nayve y el abate Rossetot se pusieron de acuerdo para aconsejar al procesado que emprendiera una larga excursión por Suiza.

—Querían—añade—aprovecharse de mi ausencia, y entonces concertaron el modo de acusarme de este horrendo crimen, enlazando los falsos hechos para que la defensa de mi inocencia no fuese tarea fácil de conseguir.

Así terminó su declaración el procesado.

Cuando se anunció la comparecencia de la marquesa de Nayve, se produjo en el salón un movimiento general de curiosidad.

Aparece en el estrado el testigo, y todas las miradas se fijan en ella y en el procesado, que se cubre la cara con un pañuelo blanco.

Este detalle es muy comentado. La marquesa es de un tipo vulgar. Usa buena ropa, pero no se distingue por su elegancia.

Es de mediana estatura, regordeta, de mirada dura y penetrante, de cara abultada y con doble barbilla.

Su fisonomía trasparente algo de maldad y las contracciones de su cara reflejan caracteres de crueldad.

Comienza su declaración sin mostrarse emocionada, y al parecer con cierta satisfacción.

—Desde el año 1893—afirma tranquilamente la marquesa—adquirí la plena convicción de que mi esposo era el único asesino del joven Menaldo. Tuve mis razones para creer en la verdad de esta acusación. Además, los antecedentes en nada podían favorecerle; el marqués castigaba con verdadera crueldad a sus hijos....

El procesado, sin alzar del suelo la mirada, hace signos negativos con la cabeza.

—No solo—añade el testigo—mi esposo daba malos tratos a nuestros hijos, sino que en alguna ocasión, y después de escenas conyugales que nada de agradable tenían, llegó a amenazarme con darme muerte, anunciando que, después de consumar el crimen, pondría el también fin a su existencia.

Bastantes veces encontré a mis pequeños echando sangre por los oídos, a causa de que su padre se cebaba en los castigos materiales que les imponía.

No es cierto, que yo tuviese conocimiento del viaje del marqués a Orleans, para ver a María Chaix....

El presidente la interrumpe:—¿No recuerda si esa fecha era aproximadamente la del aniversario de la muerte del padre de la testigo?

—No recuerdo cuando murió mi padre.

Al acabar de pronunciar estas palabras la marquesa de Nayve, el público irritado ya del cinismo inconfesable de la declarante, y emocionado con tanta crueldad como revelan las anteriores afirmaciones, prorrumpe en protestas de indignación.

El escándalo dura algunos minutos, hasta que el presidente logra restablecer la calma.

La marquesa de Nayve, sin inmutarse apenas, prosigue su declaración.

Insiste en que su esposo amenazaba de muerte a los hijos, a ella y al abate Rossetot, apelando después al suicidio.

El acusado, que durante todo el tiempo que su esposa invierte en hacer el relato de visibles y constantes muestras de excitación, no puede contenerse más, se levanta exasperado cubriendo la cara con el pañuelo, y grita:

—¡Eso es falso! ¡Es una impostura! ¡Infame mujer!

La escena es indescriptible. Se oyen voces contra la declarante. La indignación contra la marquesa ha aumentado, y el presidente lucha por restablecer la calma.

Terminó el careo de los esposos de Nayve, produciéndose entre ambos escenas violentas que no pudo impedir el presidente del Tribunal.

Casi todos los demás testigos que comparecen ante el Tribunal declaran favorablemente al marqués de Nayve.

En la vista han surgido, en las últimas sesiones, incidentes graves que le dan un aspecto nuevo, aumentando extraordinariamente su interés.

Al abrirse la sesión del día 3, *maitre* Dauet, abogado defensor del marqués de Nayve, pide al presidente del tribunal que le autorice para leer unos documentos que acaba de recibir.

Autorizado por el presidente, el defensor lee una declaración de un conocido arquitecto, que goza merecida reputación de honrado y digno.

La carta de éste acusa al abate Rossetot de actos infames que relata. Añade el arquitecto que arrojó de su casa a Rossetot, en la firme convicción de que es un espía de Alemania.

En el auditorio causa la lectura una impresión profunda, promoviendo un gran tumulto.

Del público salen estos gritos:

—¡Es verdad!

—¡Abajo los espías!

Llamado por el presidente, comparece de nuevo el abate Rossetot.

Al ser interrogado sobre los extremos de la carta, Rossetot palidece; responde con turbación extraordinaria, y al intentar defenderse, lo hace con miedo y torpeza, sin hacer una afirmación resuelta, completamente desalentado.

Se promueve otro gran tumulto, el auditorio pide a gritos que prendan a Rossetot y le dirija denuestos é impropiedades.

Restablecida la calma, el presidente manda que se presenten los hijos del marqués de Nayve.

En el público se produce un movimiento de expectación. Los hijos del procesado fueron a Bourges en compañía de su madre, la marquesa, con quien hasta hoy han vivido.

Entran en la sala los hijos de Nayve. Son estos Enrique y Carlos. Presentanse modestamente vestidos. Su actitud es humilde; su rostro pálido.

Las primeras palabras que pronuncian con resolución y serenidad, al contestar al presidente, son éstas:

—Si hemos acusada a nuestro padre ha sido por investigaciones de Rossetot.

En el público producen estas palabras inmensa emoción, y aumentan el silencio y la ansiedad.

Los testigos continúan su declaración en estos términos:

—El abate nos afirmaba que acusando a nuestro padre, siempre que protestáramos de creer que había delinquido sin premeditación, la penalidad que le impusieran había de ser leve y por escaso tiempo.

Declaran que si bien es cierto que su padre les ha castigado cuando no han sido aplicados al estudio, nunca pasó de los límites debidos, como suelen castigar todos los padres.

—En cambio—añaden—el abate nos castigaba con una frecuencia cruel y con una brutalidad insufrible.

Green que su padre es víctima de una infancia urdida por el abate.

Dicen que juzgan a su padre inocente de la culpa que le atribuye el proceso.

Cuando el presidente les interroga sobre la afirmación que hizo el abate, de que ellos bajaron un día al jardín, armados para matar a su padre, los declarantes protestan con sincera y ostensible indignación.

Terminado el interrogatorio, el presidente les pregunta si desean retirarse ó quedarse.

Enrique, hablando por sí y en nombre de su hermano Carlos, contesta que desean permanecer en la sala y suplican al presidente que les consienta sentarse al lado de su inocente padre.

El presidente les dice que pueden sentarse, y así lo hacen.

El público, silencioso hasta este momento, prorrumpe en frónicos aplausos.

El marqués llora acongojado. Su defensor y las mujeres que figuran entre el público, lloran también.

Se oyen gritos de «¡Son culpables el abate y la marquesa!» «¡A la cárcel los impostores!»

Las declaraciones de los testigos antes favorecen que perjudican al marqués de Nayve.

Casi todos han coincidido en que el marqués era violento y de un carácter sumamente irritable, pero que jamás fué cruel con sus hijos en la medida que le ha hecho aparecer la marquesa.

La señorita Simon, que declaró el lunes, dirigió graves cargos contra el abate, a quien acusó de hallarse en connivencia con la marquesa, para empeorar la situación de Nayve.

Todas estas declaraciones han acentuado en el público las corrientes que ya se habían iniciado de benevolencia y comisericordia hacia el marqués.

Prescindiremos de las declaraciones de otros testigos que no agregan nada sustancial a lo conocido para llegar a la última sesión celebrada ayer, en que la ansiedad del público es indescriptible.

La acusación y la defensa.

El fiscal, fundándose principalmente en el hecho de haber huido el marqués de las cercanías de Sorrento sin dar parte de la desaparición de Menaldo, pide a los jurados que formulen veredicto de culpabilidad contra el acusado.

El informe del fiscal produjo muy escasas impresiones en el auditorio, que no oculta sus simpatías por el marqués.

El abogado defensor de éste trata de demostrar que únicamente la fatalidad puesta al servicio de dos almas perversas, como son las de la marquesa y el abate, ha podido hacer que apareciera rodeada de sombras la conducta del marqués.

El abogado defensor se ve obligado a suspender su discurso para leer un telegrama.

Mientras Dauet pasa la vista por el despacho, el público, que no pierde ningún detalle, observa que una indefinible alegría inunda el semblante del abogado defensor.

Este se pone de pie, y dirigiéndose al tribunal dice, mostrando a los jurados el telegrama:

—¡Aquí teneis una prueba evidente de la inocencia de mi defendido, que lleva aparejada la inconcebible maldad de la marquesa!

Y luego prosigue:

—Este telegrama es del director de la *Patricie*, de París. En él se demuestra que la marquesa ha dirigido cartas a las amigas a quienes se consultó ayer por telégrafo, induciéndolas a que mentan y a que contribuyan a rodear de mayores sombras el proceso....

Dauet no puede continuar. El público, indignado, se levanta en masa y prorrumpe en gritos contra la marquesa y el abate. El tumulto es indescriptible y el presidente se esfuerza en vano por dominarlo.

Se oyen voces: «¡A la cárcel la marquesa!» «¡Que se instruya un proceso contra

esa mujer malvada! Y el tumulto aumento y adquiere proporciones alarmantes.

Duque dirige violentos apóstrofes a la marquesa, que son acogidos por el público con aplausos.

Después lectura a varias cartas de la marquesa, en que se revela la hipocresía y la maldad con que ha procedido siempre, y bajo esta impresión, que pesa hondamente en el ánimo del público y de los jurados, llega la hora del veredicto.

Veredicto absolutorio.

Bourges 5.—El tribunal de los Assises ha terminado la vista de la causa contra el marqués de Nayve.

El Jurado ha dictado veredicto negativo a las preguntas de culpabilidad, y la sentencia del proceso ha sido absolutoria.

Bourges 5.—El marqués de Nayve escuchó el veredicto sin inmutarse y sin demostrar la menor emoción.

Todas las personas que se encuentran en la sala aplauden ruidosamente al terminarse la lectura de la sentencia absolutoria.

El público se precipita a la salida. En la puerta aparecen la marquesa y Rousselle, que son saludados con una silba monumental.

CUBA

La política del general Martínez Campos.—Apoyo de los partidos cubanos.

Segun telegrafía a La Correspondencia su corresponsal en la Habana, han causado mucha impresión en dicha capital los telegramas que allí se reciben y que hablan de disidencias entre el gobierno y el general Martínez Campos.

Ha impresionado también de una manera excepcional el rumor telegrafado de que en el primer Consejo de ministros se iba a plantear la cuestión de confianza sobre dicho punto.

Los tres partidos en que allí se dividen los políticos, están contestes en apoyar cuanto ha dicho el general Martínez Campos.

El corresponsal a que nos referimos ha hablado con el marqués de Apezteguia, jefe de la Unión constitucional; con D. Manuel Valle, jefe de los reformistas en ausencia del conde de la Mortera, y con D. José Marín Galvez, presidente de los autonomistas, y los tres le han manifestado que consideran muy impolitico cuanto se trate por el gobierno ó por cualquier otro elemento de impedir ó dificultar los planes políticos y militares indicados por el general Martínez Campos.

Los tres, como representantes de los partidos españoles en Cuba, afirman que así para la guerra como para todas las contingencias posibles de la pacificación, consideran insustituible al general Martínez Campos.

Combatido glorioso.—Muerte del cabecilla Fleytes.

Las partidas insurrectas, muy numerosas, que recorren el territorio entre Cienfuegos y Santa Clara, se reunieron en proporción importante para atacar el poblado de Minas Ricas, distante unos 30 kilómetros de Ojo del Agua, donde se verificó el último combate tan glorioso para el capitán Valenzuela.

Al mismo tiempo, grupos de jinetas bien armados atacaban, á dos leguas de allí, el poblado de Malagua amenazando el cañal de Gonzalez.

Las partidas insurrectas iban mandadas por los cabecillas Rago, Fleytes y Fernandez.

Las fuerzas del batallón de América atacaron con tanto denuedo á los rebeldes en ambos sitios, que los hicieron sufrir una sangrienta derrota; pues replegándose hácia Malagua los que iban huyendo de Minas Ricas, tampoco pudieron sostener sus posiciones, viéndose obligados á emprender una rápida fuga.

Dejaron en el campo tres muertos sin recoger, dos prisioneros y un herido, á pesar del empeño que ponen siempre en retirar los que caen bajo el fuego de las tropas leales.

Entre los muertos se halla el cabecilla Fleytes.

El ataque fué tan de cerca, que el insurrecto herido lo está de arma blanca.

El cadáver de Fleytes tenía varios bazos.

Sobre el campo han dejado también los insurrectos ocho caballos muertos y se les han cogido 16 vivos, varias monturas, cantidad de municiones, varias acémilas y un botiquín completo.

El campamento en que se guarecían quedó en poder de nuestros soldados.

La columna del batallón América, encabezada por el combate, continuó la persecución de los dispersos.

Se hacen grandes elogios del empuje de nuestros soldados, y de lo bien combinado de esta operación.

Impresiones favorables.—Preparativos de un recibimiento.

Las favorables noticias de la persecución que sufren en Las Villas los rebeldes, y la seguridad que hoy se tiene de que podrá llevarse á cabo la zafra en aquel importante centro azucarero, han reanimado el espíritu público.

Se habla ya de la llegada de los próximos refuerzos, y el Ayuntamiento de esta capital y todo el pueblo leal de la Habana, se preparan para hacerles un recibimiento entusiasta.

Antonio Maceo.

Antonio Maceo que, como es sabido, se hallaba en el departamento Oriental, ha pasado á la provincia de Puerto-Príncipe.

Dos soldados valientes.

Hace pocos días bañábanse dos soldados en el río inmediato á la población de Puerto-Príncipe.

Como por las inmediaciones vagan partidas insurrectas, los dos soldados estaban prevenidos, y mientras el uno se bañaba guardaba el otro las espaldas armado de una tercera Mauser.

Cinco negros acudieron tratando de sorprender á los soldados, pero éstos les acometieron con gran brío, matando á tres y apasionando á los otros dos.

Organización de un batallón.

De real orden que ayer firmó el ministro de la Guerra, se dispone la organización, bajo la denominación de batallón provisio-

nal de Puerto-Rico, núm. 4, un batallón de infantería al pie de guerra con destino á Puerto-Rico, que podrá pasar á formar parte del ejército de operaciones de Cuba, si las circunstancias lo hicieren necesario.

El comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército procederá á la organización en Sevilla del citado batallón.

Barcos a Cuba.

A las diez de la mañana zarpó ayer de Cádiz la escuadrilla, compuesta del crucero Marqués de la Ensenada y los cañoneros Pizarro, Hernan-Cortés y Vasco Núñez de Balboa.

Fueron á bordo á despedirlos muchos marinos, las autoridades, oficiales del ejército y muchos particulares.

Al salir del puerto, con las banderas cruzaron los saludos con los barcos ingleses anclados.

Entrega de prisioneros.

Ninguna referencia había anoche en los centros oficiales, relativa al canje y entrega de prisioneros de que hablan los corresponsales.

Extrañezas.

Ninguna referencia había anoche en los centros oficiales, según dice El Globo; relativa al canje y entrega de prisioneros de que hablan los corresponsales.

Por su parte dice El Imparcial: «A hombres muy expertos en la política oímos anoche decir que la admisión de los prisioneros entregados por el cabecilla Rago al coronel Valle, y el aparato y las solemnidades de que el acto se ha revestido, no han podido ser autorizados por el general en jefe».

Y se fundaban para eso en que tal acto implica algo así como cierto reconocimiento de beligerancia de los insurrectos.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

A las bodas ya anunciadas para los meses de Noviembre y Diciembre, hay que añadir la de la señorita de Parrella con el joven oficial de caballería señor conde de Gondomar.

La boda de la marquesita de las Nieves con el conde de Cabrillas se verificará el día 26 de este mes en la suntuosa morada que habita la novia con su abuela la marquesa viuda de San Felices, en la calle del Arenal.

En el mismo día celebran sus bodas de plata los marqueses de Puerto-Seguro, padres del novio.

La boda que se adelantará algunos días con motivo de la marcha del general Marín y su señora á Cuba, es la de su bella sobrina la señorita doña Beatriz de Leon con el Sr. Icaza.

Dicha ceremonia tendrá efecto en la parroquia de San Sebastian, sirviéndose después un almuerzo en el palacio de la marquesa de Squilache.

Hoy por la mañana se ha celebrado en el precioso oratorio del senador vitalicio, marqués de Casa-Jimenez, el enlace de su preciosa nieta y sobrina la señorita Josefá Jimenez, con el Sr. Sanchez Pleytes.

El mayordomo mayor de S. M., señor duque de Sotomayor, tuvo que salir precipitadamente para Paris, donde se acaba de hacer una delicada operación á su hermana la señorita doña Pilar Martínez de Irigoy.

Afortunadamente la enferma continúa mejor.

Ha venido á Madrid, con objeto de pasar el invierno al lado de su tía la marquesa de Alcañices, Mlle. Komorskar.

Hospedados en el hotel de la Paz se encuentran en Madrid la marquesa viuda de Alava y la señorita de Gamiz.

EL DUQUE DE HORNACHUELOS

Con sentimiento hemos sabido por telegrama la noticia del fallecimiento ocurrido en Córdoba, anoche, á las ocho, del excelentísimo Sr. D. José Ramon de Hoces, duque de Hornachuelos, marqués de la Albaida, de Santa Cruz de Paniagua, conde de Hornachuelos y jefe del partido liberal en aquella provincia.

Era grande de España, senador por derecho propio, maestraute de Sevilla y poseía, entre otras condecoraciones, el collar de Carlos III.

Fuó diputado á Cortés, gobernador y alcalde de Córdoba muchas veces.

Durante el periodo de la revolución de Setiembre, prestó grandes servicios á la causa de la libertad; fué uno de los más poderosos auxiliares del ilustre duque de la Torre en todo lo relativo á la batalla de Alcolea, á la cual asistió acompañando al general Serrano. Después de aquella gloriosa victoria, ejerciendo el cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba, demostró gran tacto y energía para contener á los elementos republicanos cordobeses. Gracias á su energía y esquisito tacto, pudieron evitarse días de luto en aquella capital.

Durante su gestión como alcalde de Córdoba, realizó importantísimas mejoras, adquiriendo con este motivo su nombre una gran popularidad.

Desde hace tiempo, tan consecuente liberal, sufría una afección al corazón.

Ayer pasó el día en su posesión de Las Quemadas, y á poco de regresar á su casa sintió un fuerte ataque de disnea que en pocos momentos le privó de la vida, haciendo inútiles los esfuerzos de los médicos que acudieron en seguida.

La noticia de la muerte del duque circuló rápidamente por Córdoba, ocasionando luto general.

A su palacio acudieron numerosos amigos y el partido liberal en masa.

Los periódicos de aquella capital preparan números extraordinarios.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en su profundo duelo, y á su hijo el diputado por Lucena, Sr. Hoces, y á su hijo político el señor duque de Almodóvar del Río, estimados amigos nuestros.

TELEGRAMAS

Presidente de la comisión de Presupuestos.

PARÍS 5.—La comisión de Presupuestos de la Cámara de diputados ha designado para

que la presida al Sr. Cochery, en reemplazo del Sr. Lockroy, ministro de Marina en la actualidad.

Disolución de Cámaras.

BUCHAREST 5.—En sesión celebrada hoy por ambas Cámaras reunidas, se ha leído el Mensaje disolviéndolas, á consecuencia del cambio del ministerio.

Las nuevas elecciones generales se han fijado para el día 4 del próximo Diciembre.

El Parlamento italiano.

ROMA 5.—Ha sido convocado el Parlamento italiano para el día 21 del corriente mes.

Amnistía.

PRAGA 5.—El Emperador ha concedido una amplia amnistía para todos los sentenciados por delitos políticos.—Fabra.

Asesinato.

PARÍS 5.—En Prenzlau (Alemania) han sido sentenciados á muerte un individuo llamado Sprinstein y un hermano suyo, por haber envenenado á la esposa de aquel, los padres de la misma y á otros cuatro parientes, á fin de que resultara en beneficio de los asesinos un seguro sobre la vida.

Causa por robo.

PARÍS 5.—En Munich ha comenzado la vista de la causa ruidosa seguida á dos almaceneros de objetos de arte acusados de haber robado varios cuadros en casa del pintor Lenbach. Han sido llamados á declarar 150 testigos y 13 peritos. Uno de los reos es acusado también de haber falsificado la firma del célebre artista.

El rey de Portugal.

SHEERNESS (Inglaterra) 5.—A las nueve y cuarenta y cinco de esta noche el rey don Carlos de Portugal ha llegado á esta población, continuando su viaje con dirección á Londres.

Rumor sin fundamento.

LONDRES 6.—Segun noticias de origen autorizado, carecen de fundamento los rumores que circularon hace pocos días respecto de una próxima combinación diplomática, en virtud de la cual debían ser trasladados los embajadores de Inglaterra en Madrid y Constantinopla.

A fines del mes actual el Sr. Currié regresará á Constantinopla para encargarse de nuevo de la embajada.

El Emperador de Austria y el señor Lueger.

LONDRES 6.—The Daily News publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el Emperador de Austria se ha negado á ratificar el nombramiento del Sr. Lueger, elegido para el cargo de alcalde de Viena. El Sr. Lueger es antisemita y debe su elección á su campaña contra los israelitas.

La resolución tomada por el Emperador es objeto de animados comentarios.—Fabra.

TEATRO LARA.

El bigote rubio, comedia en un acto y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrion.

No hay tarea más grata para los que tenemos que dar cuenta al público de los estrenos teatrales, que la de encontrar ocasiones en que aplaudir sin límites y reservas las producciones dramáticas. Estas ocasiones se presentan, por desgracia, muy pocas veces; pero la fortuna, que también se apiada de cuando en cuando de los olvidados fueros del arte, nos deparó anoche una de ellas con el estreno de El bigote rubio, comedia, por cierto, en la cual ha dado su autor una de las más brillantes pruebas de la donosura de su ingenio y de su inagotable vena cómica.

Es cosa tan desusada en estos tiempos hacer reír al público sin apelar á bufonadas absurdas, argumentos inverosímiles y chistes grotescos, que la obra que tal milagro realice, hay que considerarla como veneranda reliquia del arte ante la cual debe posturarse esa turbamulta de mal llamados autores cómicos que tanto han contribuido á la degradación de nuestra escena. Pues ese milagro lo realizó anoche en El bigote rubio el Sr. Ramos Carrion.

Con una acción sencillísima, pero verosímil; con unos cuantos lances y ridiculeces no menos verosímiles y arrancadas de la realidad, y con cuatro personajes tan reales como humanos, que jamás invaden el campo de lo caricaturesco y de lo bufón, ha logrado el talento cómico de este aplaudido autor hacer una comedia graciosísima, de verdadero corte bretoniano, que excita desde las primeras escenas la hilaridad del espectador, y que, unas veces por lo ingenioso de las situaciones, y otras por los delicados y graciosísimos chistes del diálogo, le hacen prorumpir en sonoras carcajadas y en estrepitosos y espontáneos aplausos.

Desde el estreno de La robotica, no recordamos en Lara un triunfo tan grande ni tan legítimo. Buena parte de él corresponde en justicia á la notable interpretación que tuvo la comedia por parte de todos los actores.

La señora Valverde desempeñó su papel como ella sabe hacerlo, es decir, de un modo admirable. El público la interrumpió en varias ocasiones con entusiastas aplausos.

Rosario Pino alcanzó en su papel un ruidoso y merecido triunfo, acreditando una vez más que su flexible talento se adapta á los más variados tipos y á los más opuestas caracteres. Y en cuanto á los Sres. Ruiz de Arana y Larra, todo cuanto digamos en elogio de su trabajo, ha de parecerle poco á los que anoche tuvieron la fortuna de asistir al estreno de El bigote rubio.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el señor Ramos Carrion, y recibámosla también las personas de buen gusto literario, que no es suceso de todos los días asistir á una representación escénica digna por todos conceptos de la festiva musa de Breton, de Narciso Serra ó de Ventura de la Vega.—A.

RECOMPENSAS por mérito de guerra.

Hoy ha aprobado S. M. las siguientes propuestas de recompensas á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Al ejército de Filipinas. Proponiendo para la cruz de San Fernando de primera clase al primer teniente de ingenieros D. José Mera, por el mérito que contrajo en el ataque y toma de la cota de Marahuit (Mindanao) y la misma recompensa por igual hecho de armas al médico segundo D. Esteban Gutiérrez del Olmo.

Al ejército de Cuba. Cruz roja de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel de la Guardia civil D. Ricardo Ternel, y al comandante de infantería D. Vicente Gonzalez, y cruz de María Cristina al de la misma clase de caballería D. Carlos Palanca.

Empleo de capitán al primer teniente de infantería D. Pablo Prats, y de segundo teniente de la reserva retribuida al sargento D. Rafael Perales, por la defensa del puente de Labosuco.

Cruz roja de segunda clase del Mérito militar al comandante personal, capitán de Ingenieros D. Ramon Tort, y de primera clase al oficial primero del cuerpo de Oficiales militares D. Enrique Fernandez, por la defensa del tren que los conducía á Santa Clara.

Cruz de María Cristina al primer teniente de infantería D. Francisco Juan Perez.

Cruz de primera clase del Mérito militar á los capitanes de infantería D. Manuel Ruiz Adame y D. Alejandro Puerta, y á los primeros tenientes D. Mariano Lafuente y D. Francisco Godia.

Cruz del Mérito militar, pensionada, al capitán D. José Cáceres, y sin pension, al primer teniente D. Miguel Proenza.

Cruz de María Cristina al primer teniente D. José Cañizares.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

Mañana se celebrará en este teatro el beneficio de la eminente artista Mad. Sarah Bernhardt, poniéndose en escena el drama de Sudermann Magda.

Las pocas localidades que quedan se expenden en contaduría.

Comedia.

A este teatro ha sido presentado por Pascual Millán un drama en tres actos y en prosa, de que es autor. Se titula Las joyas.

Esta nueva producción de nuestro compañero en la prensa ha entrado en turno para su estreno.

AL MENUDEO

Censuras justificadas.

Telegrafian de Algeciras que es objeto de censuras en Gibraltar la conducta observada en Ceuta con los naufragos del vapor Nio, incendiado en el Estrecho. La tripulación tuvo que abandonar el barco, haciendo uso de los botes. En uno de estos se embarcaron el piloto, seis marineros y varios equipajes, y estuvieron desde las ocho de la noche del martes afrontando el temporal que reinaba, sin poder coger la costa hasta las nueve de la mañana del siguiente día, que consiguieron arribar á Ceuta.

Los tripulantes se quejan de que no les socorrieran en Ceuta; lo más que hicieron, según dicen ellos, fué ofrecerles un rancho que no aceptaron.

Un cadáver en el monte.

En Orens, en el monte Medo, fué muerto violentamente Antonio Salgado Incógnito, vecino de Calvelo de Samama, en Baños Molgos.

El cadáver presentaba varias fracturas del cráneo; producidas con un palo.

Se ha dictado auto de prisión contra tres sujetos, uno de los cuales se ha encontrado herido.

El Cardenal Sanz y Forés.

Telegrafian que todo Sevilla ha desfilado por la capilla ardiente, donde se halla expuesto el cadáver del Cardenal Sanz y Forés.

Hoy se celebrarán sus suntuosos funerales en la catedral, procediendo después á su enterramiento en la capilla del Sagrario.

En los funerales oficiará el señor Obispo de Cádiz, y la oración fúnebre la pronunciará el canónigo D. Servando Arboli.

El Noguera Pallaresa.

En Lérida se han reunido la Diputación

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los decretos de Marina nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz á D. José Izquierdo y Villavicencio, que se halla desempeñando destino en Bilbao, á cuyo cargo pasa D. José Paredes y Chacon.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma el decreto nombrando al teniente general Sr. Castro Lopez consejero del Sumo de Guerra y Marina y otros varios relativos á mandos de regimientos y recompensas.

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Disponiendo que el inspector médico de primera clase, D. Sebastian Vidal, pase á situación de reserva, y promoviendo á esa vacante al inspector médico de segunda, D. Cesáreo Fernandez y Fernandez Lozada.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la Isla de Cuba, al inspector médico de primera clase D. Cesáreo Fernandez y Fernando Losada.

Promoviendo á inspector médico de segunda clase al subinspector de primera don Tomás Cruz.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. José de Castro y Lopez.

Idem jefe de la segunda brigada de la primera division del quinto cuerpo de ejército al general de brigada D. Alejandro de Benito.

Idem jefe de la primera brigada de la primera division del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Lorenzo Vés.

Idem jefe de la primera brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército al general de brigada D. José Ramos.

Disponiendo que el general de brigada D. Nicolás del Rey cese, por pase á otro destino, en el cargo de jefe de la primera brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército.

Idem que cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Avila el coronel de infantería D. José Soriano, y nombrando para sustituirle al de igual graduación y arma D. Juan Carlos Barutell.

VACANTES DE CAPITAN GENERAL.

Acera de la provision del tercer entorchado que queda vacante, según el general Azcárraga, es aún prematuro citar nombres.

A pesar de esto—añadió—el general Primo de Rivera tiene condiciones muy recomendables para ser investido de la más alta gerarquía militar.

De modo que se proveerá la plaza, y que jamás llegará el caso de la amortización.

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Gamir, Suñer y Vallarino.

El nuevo general de Marina, secretario militar del ministerio, Sr. Terry, ha estado también en Palacio con objeto de dar las gracias á S. M. por su nombramiento.

Después pasó á las habitaciones de su alteza la infanta Isabel, para darle cuenta de sus gestiones en la Junta de socorros para las víctimas del Reina Regente.

La comision nombrada por la Asociación general de funcionarios civiles para el estudio y establecimiento del Montepío, Banco civil y Caja de Ahorros, ruega á los señores asociados que deseen presentar estudios ó proyectos sobre la materia, se sirvan hacerlo en la secretaría general, desde el día 6 del actual hasta el 9, á las doce de la noche.

Nos escriben de Salamanca que el presidente de la Diputación de dicha ciudad, que venia siendo silvestre, se ha pasado al campo ortodoxo.

Al votarse los cargos de dicha corporación lo hizo en favor de los canovistas; y como solo un voto decidió el triunfo, el del Sr. Fernandez Vicente se sumó con los ortodoxos.

y la Junta gestora del ferro-carril del Noguera Pallaresa, presidida por el gobernador.

Asistieron también los representantes de la empresa constructora, Sres. Zulueta y Sanromá.

Hubo un animado debate, que terminó á la una de la noche, acordándose abrir una suscripción por acciones.

El diputado á Cortés por Lérida, señor Agelet, la ha encabezado con veinticinco acciones.

Para el depósito provisional, para solicitar la subasta, es necesario cubrir siete mil acciones.

Accidente.

Ayer mañana fué víctima de un desgraciado accidente, en el hipódromo de esta córte, el simpático esportman Sr. Levisson, galopando en la yegua Aida, de la cuadra Go-Lú. El Sr. Levisson resultó con una intensa congestión cerebral, á causa de haberse torcido la silla que montaba el jinete.

El estado del Sr. Levisson es, por desgracia, bastante grave.

El peso del pan.

Estos días se han impuesto varias multas y se ha recogido gran cantidad de pan falto de peso, como resultado de las visitas giradas por el teniente alcalde Sr. Lopez Martinez.

En la calle del Fúcar, núm. 18, el señor Lopez Martinez ha tenido que extremar las medidas de rigor, pues á pesar de una multa pequeña que impuso al dueño de dicha panadería, hoy le han vuelto á multar con 50 pesetas, por encontrar faltos de peso 150 kilos de pan. En un kilo había de menos 110 gramos.

Nos parece que hay motivo sobrado para que pase el asunto á los tribunales.

EDICION DE LA NOCHE

Por la accion de Samsal: Cruz de María Cristina al capitán de infantería D. Clemente Galvo.

Cruces rojas del Mérito militar al capitán D. Manuel Barceló y tenientes D. Juan Jimeno y D. Antonio Carpinell.

Por la accion de Pallita: Empleo de capitán al teniente de infantería D. Alfredo Martinez Peralta, y de segundo teniente de la reserva retribuida al sargento D. Celestino Alonso Prieto.

Cruz de María Cristina al teniente de infantería D. Enrique Masden.

Cruz roja del Mérito militar pensionada al médico primero D. Aureliano Guerrero.

Cruces rojas sin pension al capitán y primer teniente de infantería de Marina D. Manuel Moratino y D. Augusto Rovira, y al primer teniente de caballería D. José Alvarez Sotomayor.

Por el combate de Vista Alegre: Cruz de María Cristina al teniente de la Guardia civil, D. Manuel Alquezar.

Cruces rojas al teniente de caballería D. Tomás Sanchez y al de voluntarios don Ricardo Sanchez Fernandez.

Por la defensa del poblado de la Sabana: Empleo de capitán, al teniente de infantería D. Alfredo Serra Albelo.

Cruz roja pensionada, al teniente D. Patricio Rivas, y sin pension á los capitanes D. Daniel Blanco, D. José Diaz, D. Buenaventura Mora y D. Fernando Hermida.

Por el combate de Aguas Verdes: Cruces rojas al capitán y teniente de voluntarios D. Juan Garcia y D. Antonio Masden; al alférez de navio D. Sebastian Naval, y al paisano maquinista D. Manuel Mendez.

Una comision de vecinos del distrito de Palacio, barrio del Conde Duque, llevando la representacion de más de 500 individuos, ha visitado esta tarde al Sr. Con-Cayon solicitando que sea repositivo nuevamente en el cargo que desempeñaba el alcalde de barrio del Conde Duque D. Francisco Maria Alvarez.

La comision ha salido satisfecha del recibimiento que se le ha hecho.

La nueva comision permanente de la Diputacion provincial, con su presidente señor Agustín, ha visitado hoy al ministro de la Gobernacion, gobernador y alcalde de Madrid.

Puertos sueltos.

La Gaceta de mañana publicará un estado resumen de los puentes del extranjero declarados sucios ó sospechosos por los efectos de las cuarentenas de los buques en nuestros puertos.

Dichos puertos son los siguientes: Canton Kinchou Macao (China), Hong-Kong (China, Gran Bretaña), Islas Sandwich (Océano Pacifico), Formosa, Islas Pescadores, Yokohama, Nangasaki (Japon), Tanager, Tetuan (Marruecos), Damietta (Egipto), Djedad y Hedjar (Arabia), Mesina (Anatolia), Bau-Koh (Siam), Gelfo de Escanderun ó de Alejandreta (Siria), Kossier (Egipto).

Estos dos últimos en observacion: Litoral del Pacifico desde el Cabo de San Eugenio (California Méjico), hasta el de San Lorenzo (República del Ecuador). Costas Orientales de Méjico y Guatemala.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Temblor de tierra.

ROMA 6.—A las cinco y veintisiete minutos de la mañana de hoy se ha sentido en esta capital un ligero temblor de tierra sin consecuencias desagradables.

La ley sobre los anarquistas.

PARIS 6.—Como quiera que en el ministerio actual hay elementos que fueron favorables y otros adversos a la proposicion pidiendo se deroguen las leyes contra el anarquismo, se ha resuelto apelar á procedimientos dilatorios.

La comision de Presupuestos.

PARIS 6.—La comision de Presupuestos de la Cámara, al propio tiempo de nombrar presidente, resolvió aplicar á la mesa que conserve en el orden del dia el proyecto de impuesto progresivo sobre las herencias.

El gobierno francés y la prensa alemana.

PARIS 6.—La prensa alemana acoge friamente el programa del nuevo gabinete francés, al cual concede escasa existencia, sospechando que no podrá resistir al empuje de los elementos socialistas.—Fabra.

LOS REPUBLICANOS de los Estados Unidos.

NEW-YORK 6.—Ayer se celebraron en trece Estados las elecciones legislativas y municipales. En esta poblacion han triunfado los partidarios de Tammanyhall. En el Estado, las elecciones legislativas han dado el triunfo á los elementos republicanos.

NEW-YORK 6.—En los Estados de Iowa, Ohio y Maryland los republicanos han obtenido la victoria en las elecciones legislativas.

EL REY DE PORTUGAL

LONDRES 6.—El rey de Portugal ha llegado en la mañana de hoy á esta capital. La estacion estaba adornada al efecto, y junto á la misma formaban dos escuadrones de caballeria, conteniendo á la muchedumbre. El duque de Sagonia Coburgo y todo el personal de la embajada dieron la bienvenida al monarca en la estacion. Este se dirigió despues en un carruaje de gala al palacio de Buckingham. Durante todo el trayecto, el rey correspondió con sus saludes á las señales de viva simpatia del pueblo.

EL ARANCEL DE PUERTO-RICO.

La seccion de Puerto-Rico de la comision arancelaria ha terminado ya el proyecto del nuevo arancel para dicha isla, y muy pronto comenzará la discusion del mismo.

Este trabajo está inspirado, segun nuestras noticias, en un gran espíritu de equidad, y se han tenido en cuenta al redactarlo, no solo los intereses respectivos de la Peninsula y de Puerto-Rico, sino tambien el propósito de reforzar los ingresos del Tesoro en aquella isla, cuyos principales recursos son la renta de aduanas, y el de favorecer á las clases pobres abaratando todo lo posible los artículos de primera necesidad.

La base del proyecto descansa en el cabotaje reciproco y absoluto entre la Peninsula y Puerto Rico, y en la necesidad urgente de reformar el vigente arancel de 1892, cuyos derechos, una vez derogado el convenio con los Estados Unidos, resultaban verdaderamente prohibitivos, haciendo poco menos que imposible la vida de las clases proletarias por la carestia de los artículos de mayor consumo.

Las reclamaciones presentadas por las distintas representaciones de aquella isla, se reducen, en síntesis, á pedir el restablecimiento del arancel de 1882; pero teniendo en cuenta que las necesidades del Tesoro puertorriqueño eran menores en aquella época que lo que lo son en la actualidad, se ha optado en el proyecto por un término medio, principalmente en lo que se refiere á los artículos de primera necesidad. En cuanto á las reclamaciones á determinadas partidas, se ha tenido en cuenta el informe de la Intervencion general de Hacienda de dicha isla.

En las partidas que no se ha presentado ninguna reclamacion se conservan las actuales tarifas, no habiéndose elevado ninguna de éstas.

En el proyecto se pide la supresion del derecho de carga y descarga, por ser un impuesto consecutivo á la aplicacion del tratado con los Estados Unidos. Respecto á los impuestos transitorios, se mantiene lo dispuesto en la legislacion vigente.

Los individuos de la seccion estaban todos dispuestos á proponer la exencion de derechos á los carbones y á la maquinaria agrícola, con objeto de favorecer las industrias de aquella isla y la produccion azu-

quera; pero con el fin de evitar el fraude, proponen que se reduzcan á cifras insignificantes los derechos de aquellos artículos.

Lo único que se declara, exento de derechos, son los caballos sementales, con el fin de fomentar la riqueza pecuaria, que antes era floreciente en aquella isla, y que en virtud del actual arancel, casi ha desaparecido.

En el proyecto que nos ocupa se conserva la actual nomenclatura, por ser la más científica y porque es la que más se aproxima al arancel de la Peninsula.

Aun cuando la seccion de Puerto-Rico ha tenido á la vista los trabajos de la seccion de Cuba, no hay paridad entre lo que la una y la otra proponen para la redaccion del nuevo arancel en aquella isla.

Es digno de notar que aunque no figura en la seccion de Puerto-Rico ningun representante de la Peninsula, no se han desatendido en el proyecto los intereses peninsulares.

La redaccion definitiva de este proyecto ha sido encomendada á los Sres. Diaz Casneja y Garcia Molinas, diputados por Puerto-Rico, los cuales lo entregarán en breve al presidente de la seccion, Sr. Concha Castañeda, para que se proceda á su discusion.

DISPOSICIONES DE MARINA

Además de los decretos de que hablamos por separado, S. M. la Reina ha firmado los siguientes: Proponiendo para el ascenso á alférez de infanteria de Marina á 17 sargentos del mismo cuerpo que tienen cumplidas las condiciones.

—Idem para el ascenso á teniente de navio en vacante reglamentaria al alférez de navio D. José Maria Terry y Vienna.

—Idem á alférez de navio á los guardias marinas de primera, D. Celestino Hernandez y D. Félix Gonzalez.

—Dando gracias de real orden al decano del cuerpo consular en Cádiz, D. Luis Terry y Morphy, por su celo en allegar fondos para las victimas del *Reina Regente*.

—Dando el nombre de *Delgado Parejo* á un cañonero adquirido en los Estados Unidos por la colonia española de Nueva-York.

—Dando 12 cruces blancas del Mérito Naval á otros tantos maquinistas, soldados y marineros, por servicios especiales.

La familia real.

SS. MM. y AA. RR. han paseado por la Casa de Campo esta tarde.

Intento de suicidio.

Un sugeto llamado José Espinosa, que iba esta tarde por la calle de Silva en un coche de alquiler, se disparó un tiro de revolver, cuyo proyectil solo le produjo una herida leve.

CARRERAS DE GABALLOS

Las que hoy debían verificarse—últimas de la temporada—se han aplazado hasta el viernes.

EL MARQUÉS DE LA HABANA

Las misas en la capilla ardiente por el alma del señor marqués de la Habana, se han dicho entre ocho y doce de la mañana.

El piquete de infanteria que se presentó desde temprano para hacer los correspondientes honores, se retiró en seguida, á ruegos de la familia del finado.

TELEGRAMAS DE PÉSAME

De la Reina Isabel,

Paris 5.

Condesa de Torrejon: Acabo de saber con gran pesar la muerte de tu padre; recibid Carmen, Jacinta y tú mi más sentido y sincero pésame; os acompaña de todo corazón en vuestra honda pena y os abraza á las tres con el mayor cariño, vuestra amiga,

Isabel.

Del general Martínez Campos.

Habana 5.

Condesa de Torrejon: Con profunda pena me entero de la desgracia que les aflige; tambien yo pierdo al amigo del alma y al compañero más querido.

Campos.

Honores.

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra: «Desearo dar una muestra del alto aprecio que me merecen los eminentes servicios prestados á la patria por el capitán general de ejército D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, marqués de la Habana, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en el dia de ayer, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en disponer que al cadáver del expresado capitán general se le tributen, á pesar de la presencia de mi augusto hijo en esta corte, los honores fúnebres que la ordenanza señala en su tratado 3.º, título 5.º para el capitán general de ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en jefe.—Dado en Palacio á 5 de Noviembre de 1895.—*Maria Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcozaga.*»

Misas.

Mañana se dirán tambien misas, de ocho á diez, en la capilla ardiente, por el alma del señor marqués de la Habana.

Coronas.

Hoy han sido depositadas en la capilla ardiente del ilustre marqués de la Habana las siguientes coronas: una magnífica de flores naturales y cintas con los colores nacionales, enviada por S. M. la Reina Regente, y otras de los ayudantes del general, del conde de Gomar, de los marqueses de Saavedra, de la marquesa de San Carlos, del marqués de Acapulco, de los Sres. Urzaiz, de D. Bernardo Rengifo, del Sr. Gil Lozano, de D. Miguel Ruiz y de la *servidumbre de la casa.*

Todas ellas llevan sentidas dedicatorias.

El círculo Liberal-Dinástico.

El círculo Liberal-Dinástico ha dedicado una preciosa corona al que fué su ilustre correligionario, Excmo. señor marqués de la Habana, acordando asista una comision de su junta directiva al sepelio del cadáver por el respeto y consideracion á tan digno patrio, sólo respetable del mismo.

El Crucifijo que se ha colocado á la cabecera del ilustre general, es una verdadera obra de arte. La cruz es de ébano con adornos y remates de plata, y el Cristo de marfil. Fue regalado á su señora durante uno de los periodos de mando del marqués de la Habana en la isla de Cuba.

El entierro será á la una y media en punto.

Presidirán el duelo los señores ministros de Estado y de la Guerra; el presidente interino del Senado, Sr. Bermúdez Reina; el jefe superior de Palacio y el señor Obispo de Sion.

El Senado.

La comision de gobierno interior del Senado, presidida por el general Bermúdez Reina, ha tomado varios importantes acuerdos, entre otros designar una comision de 24 señores señadores para que concurren al entierro; que concurren tambien 24 porteros con hachas encendidas y lazos de luto; que figuren en la comitiva todos los coches de gala del Senado, además de otros seis coches, que estarán á disposicion de la comision, é invitar al Congreso de los Diputados para que su digno presidente designe una comision para que concurre al entierro.

El hermano del Sr. Cánovas. El hermano del presidente del Consejo, segun las últimas noticias, continúa bastante grave.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Cánovas no ha ido hoy á despachar con S. M. la Reina por habersele recordado, un poco, la enfermedad que venia padeciendo, habiéndole sustituido en este deber el duque de Tetuan.

Probablemente mañana tampoco se celebrará Consejo de ministros con la Reina, pues por una parte la enfermedad del señor Cánovas, y por otra la hora del entierro del marqués de la Habana, hacen difícil que tenga lugar dicho Consejo.

Así lo hemos oido á algunos ministros.

La enfermedad del Sr. Cánovas, en la que es natural influya el grave estado de su hermano D. José, explica bien que no haya concurrido á Palacio; pero el Consejo con la Reina, que ya el jueves último no se celebró, algunos ministros creen que podría celebrarse como varias veces ocurrió en circunstancias análogas mandando los liberales, siendo en esta ocasion órgano principal de los sentimientos del gobierno, ya el señor Moret, ya el Sr. Groizard.

Las últimas noticias que tenemos de la actitud del general Martínez Campos, consignadas en la interesante carta del correspondiente del *Times*, coinciden con las que ya habian dicho los correspondientes de *El Imparcial* y del *Heraldo*.

Resultan de estas referencias desvanecidos algunos errores, porque aparece claro que el general Martínez Campos no piensa en la autonomia, sino en la aplicacion de las reformas votadas con carácter expansivo, y tambien resulta que esta politica procurará armonizarla al general en jefe con un ataque enérgico á los insurrectos.

En cuanto á los juicios pesimistas del *Times*, sobre la languidez y prolongacion indefinida de la campaña, esperamos que los hechos han de desautorizarlos en un periodo breve.

Otra noticia ha transmitido el correspondiente de *La Correspondencia*, que justamente ha llamado la atencion, por traspirarse en ella que de la Peninsula deben haberse expedido á los periódicos de la Habana impresiones poco benévolas del gobierno para la conducta del general Martínez Campos.

Sea lo que fuere, se advierte que el prestigio del general Martínez Campos se mantiene sólido, una vez que los jefes de los partidos todos, el constitucional, el reformista y el autonomista, declaran inasustitible al insigne caudillo.

El punto que queda todavía oscuro en las noticias de los correspondientes, es el referente al momento de la aplicacion de las reformas; mas si vamos á inducir por el lenguaje de la prensa oficiosa, el pensamiento del gobierno este momento no parece próximo.

Además *La Epoca* cuida de decir anoche, sin duda para que se sepa en todas partes, incluso en la Habana, que de la aplicacion de las reformas, con el criterio más expansivo, el general Martínez Campos no ha usado esas frases en ninguna de las conversaciones que con el general ha tenido, y parecia natural que si tal era su propósito, lo hubiese dicho.

Se infiere de todo, que el gobierno no tiene gran prisa por las reformas; y menos por aplicarlas con el criterio que recomien da el general en jefe.

Bien es verdad que esta repugnancia se descubre además al observar que en Puerto-Rico no hay guerra, y sin embargo tampoco aqui ha aplicado las reformas votadas el gobierno del Sr. Cánovas.

De otras cosas, pocas novedades.

Casi lo más saliente es el propósito que atribuye *El Imparcial* al Sr. Navarro Reverter de aumentar los gastos al confeccionar el nuevo presupuesto.

Sino sobreviene un cambio de gobierno, dice con prevision que no es exagerada *El Imparcial*, se aumentarán los gastos y se recargarán algunos impuestos; anuncio, por luego cierto, que tiene poco de fingero; y desde asombroso para cuantos recuerden la campaña de los conservadores, cuando estaban en la oposicion, favorable á contener enérgicamente los gastos, y aún á reducirlos, dada la situacion del país.

Pero se conoce que tambien en esto han cambiado de opinion.

En el ministerio de Estado niegan la noticia dada por algunos periódicos de que se trate de reformar el tratado comercial con Suecia.

La conduccion del cadáver del señor marqués de la Habana, al cementerio de San Isidro, se verificará mañana á la una y media de la tarde.

A última hora, dícese con referencia á algunos centros oficiales, que habrá Consejo

con la Reina, y que concurrirá á él el señor Cánovas; pero en otros centros se afirma que no habrá Consejo, por las razones que hemos indicado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 6 NOVIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Dia 5, Dia 6, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., serie E., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1895, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 0/0, Compañia arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 17,90 por 100 beneficio papel á 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,70 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 6 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 65,75.

ASPECTO DE LA BOLSA.

En medio de la paralización de operaciones que hace tiempo es la nota de nuestro mercado, se advierte relativa firmeza en la fijacion de cambios.

La deuda exterior es la única renta que tiene algun movimiento de contratos. De Paris viene cotizada al mismo cambio de ayer, 65,75 por 100, y en nuestra Bolsa ha recuperado 20 céntimos; esto es, ayer cerró al contado á 77,75, y esta tarde ha girado de 78 por 100 á 77,90, terminando á 77,95; y á fin de mes ha alcanzado los cambios de 78,05 y 78 por 100.

El 4 por 100 interior á 68,90, cambio único, en títulos de la serie F, y 68,30 y 35 en los de la E.

A fin de mes cerró ayer á 68,15, y hoy ha tenido cotizacion á 68,25 y 30, y con prima de medio por ciento á 68,70 y 75.

La deuda amortizable con el cambio único de 81 por 100 en partida. Las obligaciones del Tesoro llevan sobre la par la prima de 1,25 por 100, ó sea el importe de su coupon trimestral á vencer en fin de Diciembre próximo.

Los billetes de Cuba de 1883 con solo el cambio de 99 por 100. Los de 1890 no se han cotizado.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102,15, y las del 4 por 100 á 88,50.

Las acciones del Banco de España á 391,50, 391,75 y 392 por 100. Las de tabacos con el cambio en partida de 192,25.

Los francos han perdido 15 céntimos de su beneficio; esto es, se han cotizado con el de 17,90, y las libras esterlinas en cheques sobre Londres á 29,70 pesetas una.

Tambien se han cotizado á la par las acciones de la sociedad Anónima de Electricidad de Chamberi. Y las del Banco hipotecario de España á 125 por 100 sobre el 40 por 100 de su desembolso.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68,25 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 6 (3:00 tarde). Interior, 4 por 100, 68,27.—Exterior, 4 por 100, 78,10.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1889, 96,12.—Cubas, 1890, 86,75.—Nortes, 23,20.—Colonial, 00,00.—Francia, 18,20.—Orseus, 0,00.—*Arnaís.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 6.—Precio del oro en el dia de ayer, 328.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65,75; 3 por 100 francés, 100,02.

LONDRES 6.—Exterior español, 65,75.

PARIS 6.—La Bolsa ha continuado hoy influida por la liquidacion. Se habla de quebras. A pesar de esto el exterior español revela bastante firmeza, á primera hora cotizándose á los siguientes cambios: 65,75, 65,93, 66,06 66,21, 66,12.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Octubre 6 (5 tarde).

La borrasca que ayer se encontraba al Oeste de Irlanda, se encamina hacia el Norte. Ha sido bastante intensa, pues ayer tarde marcó el barómetro en Valencia 755 milímetros con Sudoeste muy duro, número 8 de la escala de Beaufort.

Se ha iniciado ya la subida barométrica en las islas británicas y en el continente, pero no en el Atlántico, donde vuelve á disminuir la presion, con lluvia y viento del Oeste en las Azores y del Sudeste en Madera.

En la Peninsula se ha formado un anticiclón (772) que se apoya en parte de Castilla la Nueva y la Mancha, provincias de Levante y Argelia. A él se debe el tiempo nebuloso que reina en el Centro y el Levante, que ha empezado á soplar en el Estrecho, favorecido por la baja presion de Madera.

Ha llovido en Portugal, Extremadura, Galicia y Castilla la Vieja, subiendo la temperatura, principalmente en el Cantábrico. La temperatura máxima ayer fué de 23º en Bilbao y Murcia, y la minima hoy de 2º en Teruel.

En Madrid llovió ligeramente esta madrugada, recogióse 5 décimas de milímetro. El dia ha sido algo lloviznoso, templado y viento casi en calma del tercer cuadrante. La temperatura máxima llegó á 14º,2 y la minima á 10º,5.

Es probable que el tiempo sea algo nebuloso con tendencia á bueno.

El director, Arcimón. El termómetro del Sr. Aramburo, call del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 12º grados A las doce de la tarde, 15º. A las cuatro, 14º. La máxima fué de 17º. La minima de 7º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

CHARADA.

En la calle de la Cruz, en una confteria, se reunen mis amigos y un jefe de infanteria. Como sé que allí desfilan las charadas al vapor, hoy les pongo una sencilla para que lo hagan mejor. Es un valle la primera, segunda cuatro apellido, dos yerba, y tercera cuatro un pueblo muy conocido. Al primero que la acierte, le tengo que recordar, que á un primero dos tres cuarta me tiene que convidar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: CA TA LE JO.

DE POLO Á POLO.

LOS CHINOS SENSATOS.—El gobernador chino de la circunscripcion de Kwang-Chau-Fú ha suprimido en su jurisdiccion los clubs de mujeres por medio del siguiente edicto:

«Quedan prohibidos los clubs de mujeres. Es un hecho reconocido que en los Circuitos de Nanhai, Pangu y Schun la poblacion femenina experimenta una aversion invencible con relacion al matrimonio.

Ocurre que mujeres casadas desertan del hogar conyugal durante años enteros, y viven en casa de sus padres ó en el club; si el marido reclama á su esposa, ésta se suicida y sus padres demandan al esposo, de manera que prefiere en general renunciar á su mujer....

Por consiguiente, ordeno que los clubs sean cerrados y que las mujeres casadas vuelvan al domicilio conyugal en el término de un mes. Castigaré severamente las contravenciones á esta orden, y haré volver á llevar sus mujeres rebeldes á los maridos, por medio de mis gendarmes.»

BIBLIOGRAFIA

Remembranzas, por Pedro Alcántara Galán.

Un nuevo tomo de poesias líricas, aquí donde hay tantos poetas de este género, no constituye una gran novedad en el alza y baja de nuestro movimiento literario; pero si este tomo de poesias revela en su autor un alma de verdadero poeta, con inspiracion propia, sensibilidad exquisita y gran riqueza de expresion y colorido, en este caso debe recomendarse la lectura del libro y tributar un aplauso al nuevo vate.

Estas últimas circunstancias concurren en *Remembranzas*, y por eso saludamos á Sr. Alcántara Galán, no solo por su presente literario, sino por lo mucho que de él puede esperarse como poeta lirico.

El tomo de que nos ocupamos consta de más de 100 páginas en 8.º mayor, y está lujosamente impreso.

Se vende en las principales librerias al precio de dos pesetas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Linares: Raymundo Orfembach, Valverde, 83, tercero izquierda.—Lugo: Jacinto Perez, 2.—Málaga: Disder, Alameda Mazarredo.—Valladolid: Carlos Lacomme, calle Mayor.—P. Siero: Carlos Quirós, Toledo, 32.—Cádiz: José Farras; hotel Madrid.—Játiva: José Gorge, Biblioteca, 8, cuarto.—Sevilla: Bernardo Perez.—Irun: Tornely Samaniego A., tercero.—Alicante: Eduardo Aguirre, Ayudante Campo, C. G.—Bilbao: Fasio.—Paris: Arraga, 14, Sevilla, Madrid.—Villafraanca Bierzo: Teresa Diaz, Carretas, 33, segundo izquierda.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Sopa rabo de buey. Besugo al horno. Filete de vaca á la Godard. Guisantes á la manchega. Escalopes de ave á la milanésa. Helado, fruta y queso.

CULTOS

Santo de mañana.—San Florencio, Obispo y San Ernesto, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Corrales, y por la tarde será orador el Sr. Ramirez.

Continúan las novenas de Animas, y predicarán: En San Jerónimo, el señor cura. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Anaya. En San Luis, el P. Pompilio. En San Sebastian, el Sr. Belda. En San Andrés, el Sr. Garcia Morales. En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. En el Olivar, el Sr. Sarmiento. En Santa Isabel, el Sr. Manzano. En Calatravas, el Sr. Legaraga. En Santiago, el Sr. Quesada. En San Marcos, el Sr. Guisot. En Carboneras, el Sr. Juste. En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta-Celi en San Martín.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.

Real decreto disponiendo que al cadáver del señor marqués de la Habana se le tributen honores de capitán general de ejército con mando en plaza.

Reales órdenes dando gracias á la Diputación provincial de Ciudad-Real y á los Ayuntamientos de Almansa (Albacete) y Reus, por haber señalado una pensión de 50 céntimos de peseta diarios á cada una de las familias de los reservistas de aquellas localidades, destinados al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Gobernación.

Real orden declarando válidas las elecciones verificadas en Cádiz el 12 de Mayo último.

Ultramar.

Real orden disponiendo que en el sorteo que debe celebrarse el 31 de Diciembre próximo para amortizar billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, se amorticen 1.700 títulos.

Jueces auxiliares.

Han sido nombrados jueces auxiliares de los juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid:

De Palacio: D. Restituto Estirado. Universidad: D. Federico Belmonte. Hospicio: D. Alejandro Gomez de Salazar.

Buenavista: D. Florencio Salcedo y Bermejillo.

Centro: D. Sebastian Arechavala. Congreso: D. Enrique Iturriga. Hospital: D. Silverio Olmedillas. Inclusa: D. Juan de Temple. Latina: D. Diego Anguis y Guía.

Audiencia: D. Leon Fernandez de la Vega.

El general Lopez Dominguez. Mañana regresará á Madrid, de Biarritz, nuestro estimado amigo el capitán general Sr. Lopez Dominguez, acompañado de su distinguida familia.

Un ayuntamiento radical.

El Ayuntamiento de Espluga de Francolí (Tarragona) en vista del adictivo estado de la población y de que carecía de recursos, ha cerrado la Casa de la Villa y despedido á todos los empleados, guardas, alguaciles y serenos.

Periódico católico.

En Cádiz ha empezado á publicarse un periódico católico, dedicado á defender la religion católica y á sus ministros de los ataques de que son objeto por los librepensadores.

Lleva por nombre La fe católica, y en su artículo-programa manifiesta que estará apartado en absoluto de la política.

Subasta pública.

Existiendo en la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre 398.572 kilogramos próximamente de tierras auríferas y argentíferas procedentes de las labores de oro y plata verificadas en la misma durante los años económicos de 1884-85 á 1894-95, se procederá á su enajenación por medio de subasta pública, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de dicha fábrica.

La licitación tendrá lugar el día 9 de Diciembre próximo.

Estátua á Moreno Nieto.

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se expondrán al público durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, los modelos presentados al concurso

abierto por una comision de la prensa de Badajoz para erigir en dicha capital una estatua al ilustre extremeño D. José Moreno Nieto.

Los maestros de Velez.

Dicen de Málaga que se ha resuelto la cuestion de los maestros de Velez, acordándose pagarlos de las contribuciones directas.

Este cobro se ha convenido con el delegado de Hacienda y el alcalde de dicho pueblo.

El mando de la escuadra.

Hoy se encargará del mando de la escuadra en Cádiz, el nuevo almirante, Sr. Garcia Tudela.

Los republicanos de Puigcerdá.

Los republicanos de todos matices de Puigcerdá se han unido, formando un solo partido, eligiendo por jefe al diputado posibilista Sr. Junoy.

La Diputación de Salamanca.

La sesion que celebró ayer aquella Diputación, ha sido escandalosa.

Al votar vicepresidente, presentóse el diputado conservador Sr. Gil, nombrado para el cargo de ingeniero agrónomo en la provincia de Lugo, que ya habia tomado posesion, con protesta de fusionistas y republicanos, con protesta de fusionistas y republicanos, que abandonaron el salon, prometiendo denunciar el abuso á los tribunales. Quedaron nueve diputados conservadores, los cuales propusieron un voto de gracias al presidente, que es silvestista.

La proposicion fué aprobada, votando tambien el gobernador.

El hermano del Sr. Cánovas.

Segun los telegramas que frecuentemente se reciben de Málaga, el hermano del jefe del gobierno, señor conde del Castillo de Cuba, continúa grave, pero ha experimentado algun alivio y el médico que le

asiste no tiene perdidas las esperanzas de curarle. Sin embargo, aún en el caso de suerte, la lesion no desaparecería totalmente.

El habla no ha podido recobrarla todavía, pero sí la vista y el oido, cuyos sentidos perdió en un principio.

El presidente del Consejo se halla sumamente afectado, y nosotros celebraremos la mejoría del enfermo.

Crédito para barcos.

El ministro de Ultramar ha abierto un crédito con cargo al Tesoro de Cuba, para que el ministerio de Marina pueda realizar la compra de los dos buques que han de sustituir al Sanchez Barcáiztegui y al Colon, naufragados en aquellas costas en servicios de guerra.

Asuntos de Zaragoza.

Con el Sr. Navarro Reyert conferenció en su despacho el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, para tratar, como diputado por Zaragoza, del ulterior destino que habrán de tener los terrenos donde estuvo en aquella capital la Santa Fé y el Museo Provincial, terrenos que el municipio zaragozano desea utilizar en bien de la población.

Tren detenido.

En Cuenca estuvo ayer detenido el tren correo por haberse roto los tubos de la máquina.

Por no tener otra de reserva, el correo salió con gran retraso.

Tres ahogados.

Dicen de Barcelona que el lunes, á consecuencia de una crecida del Llobregat, voló en su desembocadura una lancha.

De cuatro individuos que la tripulaban, tres fueron arrastrados por la corriente, sin que se hayan encontrado los cadáveres.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—15 de abono.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Mefistofele. Español.—Tercer jueves de abono.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio. Comedia.—2.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Juan José.—Latin y griego. Princesa.—2.ª de abono.—2.ª serie.—A las 9.—Beneficio de Sarah Bernhardt.—Magda. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 9 1/2.—Certamen nacional.—A las 10 1/2.—La salsa de Aniceta.—A las 11 3/4.—La maja. Lara.—2.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Primera medalla.—A las 9 1/2.—La señá Francisca.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El bigote rubio. Apolo.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—De Madrid á Paris.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 3/4.—La verbena de la Paloma. Esclava.—A las 8 3/4.—La Czarina.—A las 9 3/4.—El vizconde.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El señor corregidor. Martín.—A las 8 1/2.—El estudiante en diablado.—A las 9 1/2.—La casa de la tiple (estreno).—A las 10 1/2.—Los caracoles.—A las 11 1/2.—Las piezas de conviccion. Teatro Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo.—Entrada general, 40 céntimos. Jardín del Buca Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARCELONA, 8.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE, a medicine for chest ailments, mentioning its effectiveness and availability in pharmacies.

Advertisement for IBARRA Y COMPAÑIA, a shipping and trade company with lines to Bilbao, Sevilla, and Marsella.

Advertisement for 'A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE' featuring a special tea blend from the Compañía Colonial.

Advertisement for 'Leyes de Hacienda de España' by D. Leon Medina and D. Manuel Marañon, published by the Real Colegion de Madrid.

Advertisement for 'La VELOUTINE' (Polvo de Arroz especial) prepared by CH. FAY, a perfumist in Paris.

Advertisement for 'LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET' for treating pulmonary and throat issues.

Large advertisement for D. JOSEFA BEA Y PELAYO DE ALONSO MARTINEZ, announcing the death of her husband on November 7, 1894, and listing funeral services.

Advertisement for 'CUBEBINA LECHAUX' medicine, highlighting its benefits for various ailments.

Advertisement for 'PUBLICIDAD UNIVERSAL' (CENTRO) agency, offering advertising services and announcing the death of Ricardo Stork.

Advertisement for 'CHOCOLATES HIGIENICOS' by RR. PADRES BENEDICTINOS, emphasizing their quality and health benefits.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Large obituary notice for D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA CONCHA É IRIGOYEN, Captain General of the Army and Marquis of the Havana, who died on November 5, 1896.

Advertisement for 'DOLORES DE MUELAS' (tooth pain) relief, featuring Licor del Polo de Orive.

Advertisement for 'LA ROSARIO' soap and perfume factory, including a list of products and prices for telephone services.